OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURAS

2599

RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2018, de la Directora de Agricultura y Ganadería, por la que se autoriza la expedición de carnés de aplicador de productos fitosanitarios de niveles básico y cualificado a los alumnos de los cursos números 593 a 597.

HECHOS

Primero.– La empresa de formación Gestión Integral Denbo, S.L., y la entidad Fundación Hazi Fundazioa, han organizado los cursos que se relacionan a continuación:

– Curso n.º 593, impartido por la Fundación Hazi Fundazioa, en Abaltzisketa: curso de aplicador de productos fitosanitarios, de nivel básico, que da derecho a la obtención del carné tipo B.

– Curso n.º 594, impartido por la empresa Gestión Integral Denbo S.L., en Mungia: curso de aplicador de productos fitosanitarios, de nivel básico (on-line), que da derecho a la obtención del carné tipo B.

– Curso n.º 595, impartido por la empresa Gestión Integral Denbo S.L., en Mungia: curso de aplicador de productos fitosanitarios, de nivel cualificado (puente on-line), que da derecho a la obtención del carné tipo C.

– Curso n.º 596, impartido por la Fundación Hazi Fundazioa en Derio: curso de aplicador de productos fitosanitarios, de nivel cualificado (puente), que da derecho a la obtención del carné tipo C.

– Curso n.º 597, convalidación de título, de nivel cualificado, que da derecho a la obtención del carné tipo C, y cursos realizados en otras CCAA de aplicador de productos fitosanitarios, de nivel básico, que da derecho a la obtención del carné tipo B.

Los cinco cursos se han llevado a cabo de acuerdo con el contenido y las horas lectivas que figuran en la parte A, para el nivel básico, y en la parte B, para el nivel cualificado, del anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios, que dan derecho a la obtención de los carnés tipos B y C respectivamente.

Segundo.– La Comisión Técnica Coordinadora de Sanidad Vegetal ha elevado propuesta favorable a la expedición de carnés.

Vistos los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.– El Real Decreto 1311/2012 en su artículo 18.1.a) sobre los niveles de capacitación y el Anexo IV sobre las materias de formación; y el artículo 20 sobre expedición, renovación y retirada de carnés.

Segundo.– El artículo 17.1.b) del Decreto 74/2017, de 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras,

en el que se atribuyen funciones en materia de sanidad vegetal a la Dirección de Agricultura y Ganadería.

RESUELVO:

Primero.– Ordenar la expedición de carnés de aplicador de productos fitosanitarios de uso agrícola:

1.– De nivel básico, del curso 593 a favor de las personas que figuran en la relación que se adjunta como Anexo I a la presente Resolución.

2.– De nivel básico, del curso 594, a favor de las personas que figuran en la relación que se adjunta como Anexo II a la presente Resolución.

3.– De nivel cualificado, del curso 595, a favor de las personas que figuran en la relación que se adjunta como Anexo III a la presente Resolución.

4.– De nivel cualificado, del curso 596, a favor de las personas que figuran en la relación que se adjunta como Anexo IV a la presente Resolución.

5.– De nivel cualificado y de nivel básico, del curso 597, a favor de las personas que figuran en las relaciones que se adjuntan como Anexo V a la presente Resolución.

Segundo.– Contra la presente Resolución las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria en el plazo de un mes contado desde su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 2 de mayo de 2018.

La Directora de Agricultura y Ganadería,
IKERNE ZULUAGA ZAMALLOA.

ANEXO I

Relación de personas en favor de las cuales se autoriza la expedición del carné de aplicador de productos fitosanitarios de nivel básico, curso n.º 593

1.º apellido	2.º apellido	Nombre	N.º carné
Aizpuru	Aguirre	María Inés	286/18
Amundarain	Tolosa	Iñaki Miren	287/18
Arsuaga	Urkola	Agurtzane	288/18
Artola	Zubizarreta	María Lourdes	289/18
Artola	Ansa	Uxue	290/18
De La Flor	Martín	María Belén	291/18
Dorronsoro	Zubillaga	Eva	292/18
Epelde	Epelde	Miren Edurne	293/18
Galparsoro	Barandiaran	Juan María	294/18
Garmendia	Artola	María Cruz	295/18
Garmendia	Sukia	Aimar	296/18
Gorostidi	Zubeldia	Gabino	297/18
Gorostidi	Urkia	Egoitz	298/18
Imaz	Echeverria	Fermín	299/18
Irastorza	Machain	María Gema	300/18
Iruin	Urretavizcaya	Beñat	301/18
Lizarralde	Telleria	José Ángel	302/18
Maiza	Saizar	Juan Antonio	303/18
Ormaechea	Tellechea	Juan	304/18
Otamendi	Zubeldia	Asensio	305/18
Oyarbide	Olabea	Juana	306/18
Sampedro	Ramírez	Rubén	307/18
Segurola	Aguirrezabalaga	Abel	308/18
Tapia	Urulain	Joseba	309/18
Zubizarreta	Aldaya	Ion	310/18
Zuriarrain	Eizagirre	Jon	311/18

ANEXO II

Relación de personas en favor de las cuales se autoriza la expedición del carné de aplicador de productos fitosanitarios de nivel básico, curso n.º 594

1.º apellido	2.º apellido	Nombre	N.º carné
Aizpurua	Aguinagalde	Nerea	312/18
Almandoz	Odriozola	Imanol	313/18
Alonso	Martín	Iván	314/18
Areitioaurtena	Totorika	Ander	315/18
Asensio	Cantero	Juan José	316/18
Aspiazu	Mendiolea	Agate	317/18
Barinaga	Olano	Miren Itxaso	318/18
Bayón	Puente	David	319/18
Da Silva	Clemente	José Manuel	320/18
Del Val	Ceniceros	Carlos	321/18
Elguezabal	Oleaga	Rubén	322/18
Hernando	Losada	José María	323/18
Izeta	Martiartu	Xabier	324/18
Jauregui	López de Uralde	Fernando	325/18
López	Espallargas	Sotero	326/18
Mendizabal	Elguezabal	Itziar	327/18
Montón	Barguilla	Iker	328/18
Roa	Prieto	Jessica	329/18
Roris	González	Aitor	330/18
Sáez	Ramos	Leonardo	331/18
Santiago	Rosales	Javier Felipe	332/18
Santisteban	Miguel	Jon Vermundo	333/18
Solueta	Mendizabal	Kepa	334/18
Ubera	Urzuriaga	Mirari	335/18
Urquiza	Arana	Jon	336/18

ANEXO III

Relación de personas en favor de las cuales se autoriza la expedición del carné de aplicador de productos fitosanitarios de nivel cualificado, curso n.º 595

1.º apellido	2.º apellido	Nombre	N.º carné
Beguiristain	Riveiro	María Yolanda	337/18
Martos	Domínguez	Raúl	338/18
Odriozola	Zubillaga	Elisabet	339/18
Quintana	Lodeiro	Arturo	340/18
Romero	Ramos	Jesús	341/18

ANEXO IV

Relación de personas en favor de las cuales se autoriza la expedición del carné de aplicador de productos fitosanitarios de nivel cualificado, curso n.º 596

1.º apellido	2.º apellido	Nombre	N.º carné
Agirre	Heras	Edorta	342/18
Alves	De Andrade	Adelaide Natalia	343/18
Bilbao	García	Fernando	344/18
Calvo	Valpuesta	José Ramón	345/18
Copa	Puma	Emerson	346/18
González	Davalillo	Blanca	347/18
Izaguirre	Azurmendi	Joseba Mirena	348/18
Martín	Ramos	Moisés	349/18
Petralanda	Olivares	Javier	350/18
Plaza	Zumarraga	Ignacio	351/18
Villaescusa	Tejero	Javier	352/18
Villanueva	Tobalina	Javier	353/18

ANEXO V

Relación de personas en favor de las cuales se autoriza la expedición del carné de aplicador de productos fitosanitarios de nivel básico y cualificado, curso n.º 597

Convalidación de título. Nivel cualificado.

1.º apellido	2.º apellido	Nombre	N.º carné
García	Herreros	Francisco Javier	354/18
Larrea	Fariñas	José Ignacio	355/18
Martínez	Benavente	Manuel	356/18
Muguruza	Aguirre	Juan Ramón	357/18

Cursos realizados en otras CCAA. Nivel básico

1.º apellido	2.º apellido	Nombre	N.º carné
Bello	Ruiz	Ángela	358/18
Del Río	Armas	Daniel	359/18
Del Río	Eguiluz	Adolfo	360/18
Domínguez	Martínez	José Antonio	361/18
González	Portillo	Julián	362/18
Lalinde	González	José Luis	363/18
León	García	Laura	364/18
López de Bergara	Letona	Markel	365/18
Molinero	Azcona	José Abel	366/18
Rodríguez	Blanco	Enrique	367/18
Sainz	Muro	Ibon	368/18